

Académico BUAP recibe Premio a Investigación Experimental "Francisco Javier Espinoza"

Puntual

DEL REPORTERO / PAG. 4
Fernando A. Crisanto



LOS SICARIOS DE TEPITO

ANIMAL POLÍTICO / PAG. 14

"Suspendir sería contrario al orden público", Tribunal Electoral da luz verde al INE para elección de jueces y magistrados



NEWSWEEK / PAG. 12



'En el escenario me muestro de manera más impúdica': Luz Casal

CIUDAD / PAG. 5

Choferes de Didi y Uber exigen revisión de tarifas, seguridad y prestaciones

CIUDAD / PAG. 5

Se implementará nuevo sistema de Parquímetros en la zona de El Carmen

CIUDAD / PAG. 6

TEPJF devolvió triunfos electorales en Chignahuapan y Venustiano Carranza

CIUDAD / PAG. 6

Autoriza Cabildo a edil de Puebla solicitar las participaciones que corresponden para cerrar el año

POLÍTICA / PAG. 9

Comité municipal de AN aprueba que Consejo designe líder estatal y no militantes

POLÍTICA / PAG. 7

ALEJANDRO ARMENTA PROPONE ECONOMÍA CIRCULAR E INCLUSIVA COMO PILAR DE SU GOBIERNO



El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, anunció que su próximo gobierno tendrá como uno de sus pilares fundamentales la promoción de una economía circular e inclusiva, basada en la profesionalización laboral y el desarrollo de nuevas habilidades, fortaleciendo así el empleo calificado. Afirmó que la administración que encabece impulsará programas de capacitación técnica y tecnológica, en coordinación con la Secretaría de Economía y Trabajo.

POLÍTICA / PAG. 7

EL EDIL JOSÉ CHEDRAUI SUPERVISÓ EL PUENTE DE BUBAS Y EL PASAJE 5 DE MAYO



Con la intención de revisar espacios turísticos e históricos de la ciudad, el presidente municipal, José Chedraui Budib, recorrió el Puente de Bubas y el Pasaje del Sitio Histórico 5 de Mayo, que son considerados elementos arquitectónicos e históricos de suma importancia para las y los poblanos.

SE DISPARARON LOS HOMICIDIOS EN SEPTIEMBRE

- ▶▶ Durante el mes de septiembre Puebla alcanzó la cifra más alta de homicidios dolosos en lo que va del año llegando a los 96 casos, reveló el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su más reciente informe.
- ▶▶ Hallan en avanzado estado de descomposición a abuelito en su domicilio en Izúcar
- ▶▶ Tres detenidos por ejecución de vendedor de autos en Valsequillo

PAG. 5,6,10,11



La herencia del hoyo financiero azul que padece el ayuntamiento de Puebla, no detendrá el trabajo ni los proyectos de Pepe Chedraui.

El presidente municipal de Puebla solicitará un adelanto de las participaciones federales al gobierno del estado para operar lo que resta del año. El Cabildo autorizó al alcalde que envíe una carta de instrucción a la secretaria de Finanzas, Josefina Morales, para que apruebe un adelanto de las compensaciones que le corresponden al estado.

El compromiso es que será pagado en el tiempo y la forma que establezca el gobierno, con participaciones federales que llegarán al gobierno municipal en los meses siguientes. El ayuntamiento espera que las aportaciones provengan del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, que se utiliza para enfrentar emergencias financieras.

Son 14 los aspirantes que buscan dirigir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla en los próximos cinco años. Entre los perfiles destacan activistas, académicos y el actual presidente, Félix Cerezo, quien había dicho que no participaría y al final se inscribió.

Hay abogados y defensores de causas sociales. Los 14 aspirantes presentaron en Oficialía de Partes del Congreso sus cartas de intención, el respaldo de organizaciones civiles y los documentos que acreditan que cumplen con los requisitos.

Por ejemplo, con el apoyo de más de 20 organizaciones y grupos a favor de las garantías de la ciudadanía en el territorio poblano, se registró Marco Antonio Moreno como próximo titular de la Comisión. Tiene 19 años de experiencia en la defensa, promoción, legislación y educación de los derechos humanos. Estudió la licenciatura en Derecho en la BUAP.

María Luisa Núñez durante 19 años ha enfocado su actividad profesional en los derechos humanos, orientado siempre desde una perspectiva de género. Mónica Roldán Reyes, abogada, consejera electoral en 2012 en San Martín Texmelucan. Fue representante legal de Antonio Valente Martínez, agricultor del Triángulo Rojo. María Elena Guerrero Flores, abogada, especialista en asesoría certificada para Derechos Humanos. En 2019 aspiró a presidir la CDH, fue la única mujer que quedó en la terna final. María Luisa Núñez Barojas es activista, madre buscadora desde 2017 de su hijo Juan de Dios Núñez, así como sus primos y fundadora del Colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla.

Luis Soriano Peregrina, abogado, defensor de derechos humanos, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación. Raquel Medel Valencia, abogada, asesora legislativa, actual subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos de Gobernación.

Félix Cerezo Vélez, abogado, actual presidente de la CDH Puebla, fue electo en noviembre de 2019. Edson Humberto Lucas Benítez, actual trabajador de la CDH, es visitador adjunto de la Primera Visitaduría. Rosa Isela Sánchez Soya, abogada que realiza jornadas de asesorías jurídicas gratuitas en zonas de escasos recursos en Puebla.

Félix Ramos Montañón, abogado, funcionario de la Fiscalía del Estado en donde se desempeña como Ministerio Público. José de Jesús Aguilar Carrasco, expresidente del Ilustre Colegio de Abogados. Gabriel Hernández Campos, abogado y aspirante a dirigir la Comisión de Búsqueda de Personas de Puebla.

Blanca Laura Olivier Palacios, abogada, jueza de lo penal de la Región Judicial Centro. Juan Manuel Chi Carrera, abogado, socio director de CHI&Asociados. Especialista en derecho penal, egresado de la Libre de Derecho de Puebla.

Ayer, conductores de las plataformas Uber y Didi suspendieron sus actividades para sumarse al paro nacional para exigir un ajuste en los porcentajes de ganancia, así como prestaciones. Decenas de unidades de transporte privado se reunieron en el Parque Ecológico para avanzar en caravana hacia la 49 Poniente con pancartas donde exigen acabar con las injusticias laborales.

En las oficinas de Didi, en la 14 Sur y 43 Oriente, los conductores pidieron reunirse con algunos de los directivos, pero ante la falta de respuesta, clausuraron las instalaciones de manera simbólica.

Las peticiones del gremio de conductores de Uber incluyen un aumento a los porcentajes de ganancia tras realizar los viajes, pues señalan que la empresa se queda con el mayor porcentaje, además de medidas para garantizar la seguridad de los conductores.

La bancada de Morena en el Senado retiró la adición al Artículo 1 de la Constitución que anunció en un paquete de iniciativas, la cual que buscaba nulificar la influencia de los tratados o convenios internacionales en materia de derechos humanos.

En su cuenta de X, el senador morenista Javier Corral informó que el jefe de la bancada, Adán Augusto López, le había confirmado que "la propuesta de adición al artículo Primero de la Constitución" sería retirada.

"No, entiendo que esa parte la quitaron, que nada más queda esta parte del artículo 61, inciso 1, que pase a la Constitución. Las otras, entiendo que ayer mismo las retiraron, es lo que me informa la Consejería Jurídica", explicó la presidente Claudia Sheinbaum.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacom Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt, Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com



MORENA TAMBIÉN ELIMINA REFORMA AL ARTÍCULO 103 CONSTITUCIONAL

El cambio sobre el artículo 103 constitucional se suma a la eliminación de la propuesta al artículo 1 anunciada previamente



UNOS 23 PREMIOS NOBEL DE ECONOMÍA RESPALDAN A HARRIS Y CRITICAN LAS PROPUESTAS DE TRUMP

Los premios Nobel aseguraron que Kamala Harris sería una mucho mejor administradora de la economía de EE.UU. que Donald Trump



INDUSTRIA AUTOMOTRIZ ESPERA "REBASAR" ESTE 2024 RÉCORDS EN PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

La producción de automóviles en México subió 6.13 por ciento interanual en los primeros tres trimestres de 2024 hasta las 3.03 millones de unidades.



LUIS MIGUEL REPROGRAMA CONCIERTO EN LA ARENA CDMX

Se informa a sus seguidores que las entradas adquiridas serán válidas para la nueva fecha del concierto de Luis Miguel.



POR: FERNANDO
A. CRISANTO

DEL REPORTERO LOS SICARIOS DE TEPITO

La tarde del 17 de octubre, un hombre le disparó a la lideresa de comerciantes del primer cuadro de la Ciudad de México, Diana Sánchez Barrios, en el cruce de Motolinía y 5 de Mayo, en el Centro Histórico.

La madre de Diana Sánchez, Alejandra Barrios, señaló que uno de sus sobrinos fue herido en el riñón durante el ataque y su hija en coma inducido.

Barrios señaló como responsable del ataque a su sobrina, Claudia Morales Reyes, ya que, en su versión, el hijo y esposo de Claudia están en la cárcel, acusados de violación y acoso sexual contra mujeres y creen que Diana los denunció ante las autoridades.

“Nosotros no los acusamos, sino las víctimas a quienes ellos han agredido. Ella es una mujer que acusa a la gente, es una cosa tremenda y nadie le hace nada, yo la tengo demandada”, explicó Barrios.

Por otra parte, señaló que los sicarios eran del Cártel de Tepito o Unión Tepito, organización que tiene base en Puebla, lo que no tiene nada de descabellado, considerando que una de las actividades más lucrativas de ese grupo criminal es precisamente ofrecer sus servicios. a quien quiera pagarlos, para matar personas.

Diana Sánchez Barrios es fundadora de PRODIANA A. C., una Organización No Gubernamental focalizada a la defensa de derechos humanos en la Ciudad de México. En 2021, Sánchez Barrios fue detenida por el delito de extorsión agravada y robo agravado en pandilla, apenas recién electa como candidata a una diputación local de la alianza Va por México, integrada por los partidos PRI, PRD y PAN, a la alcaldía en Cuauhtémoc.

Las autoridades capitalinas le abrieron cinco carpetas de investigación por el cobro de “derecho de piso” a comerciantes del Centro Histórico. Uno de los casos investigados fue por una extorsión ocurrida en 2019, en la que la víctima imputó directamente a Sánchez Barrios como la presunta responsable.

Así, Sánchez Barrios estuvo en el penal femenino de San-

ta Martha Acatitla por 9 meses y, a partir de diciembre de 2021, se le otorgó prisión domiciliaria, pero la Fiscalía de la Ciudad de México señaló que “la prisión domiciliaria a Diana Sánchez Barrios, por cuestiones de salud, no significa su libertad ni la cancelación del proceso penal en su contra”, informó Ulises Lara, entonces vocero de la Fiscalía.

Lara señaló que, mediante un trabajo de campo y gabinete, la Policía de Investigación estableció la probable participación de Sánchez Barrios como coautora material.

Alejandra Barrios, lideresa del comercio ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México, también ha sido detenida y denunció que era víctima de persecución política por parte de Dolores Padierna y la entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Alejandra Barrios también fue detenida en octubre de 2003, acusada del homicidio de Jorge Ramírez Espindola, esposo de la lideresa de ambulantes María Rosete. Dos años después, fue absuelta.

Lo que se juega no es menor: la organización de Barrios, la Asociación Legítima Cívica y Comercial, tiene poco más de 5 mil miembros.

En algún momento, hasta la Unidad de Inteligencia Financiera había congelado las cuentas bancarias de madre e hija y no pasó un mes para que un juez ordenara que la UIF las desbloqueara. La presunción para congelar las cuentas era que ahí había dinero procedente de alguna extorsión a comerciantes establecidos y ambulantes.

Con todo, la inquietud queda.

El Cártel de Tepito atacó a un objetivo de alto perfil y con ello, señala que vienen tiempos aciagos, aprovechando el cambio de gobierno en la Ciudad de México, sin omitir que esa organización opera en otras entidades federativas, incluido el estado de Puebla concretamente en la capital y también en el Centro Histórico.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Fueron por lo menos cuatro veces, la primera a Eduardo Rivera.

Pepe Chedraui solicitó a sus antecesores información de la situación financiera del municipio que iba a gobernar. Le dijeron que sí, lo darían, pero no cuándo. Después en reuniones de la transición le insistió a Adán Domínguez la verdad de cómo iba a quedar el Ayuntamiento y prometieron hacer llegar todo.

No cumplieron.

Ahora, el presidente municipal de Puebla, Pepe Chedraui, confirmó que existe un adeudo financiero que le dejó la administración panista.

“Ya tengo un listado de casi 500 millones de pesos, donde se debe desde gasto corriente, renta de inmuebles que alquila el Ayuntamiento, obras que están pendientes por liquidar, grave, es un tema grave”, confirmó.

Pepe Chedraui dio a conocer que, durante las reuniones de entrega-recepción, Adán Domínguez se negó a presentar la información completa, brindando únicamente datos superficiales de algunos gastos realizados.

“Yo se lo dejé muy claro al expresidente, denme la información completa, porque lo que me estás dando es únicamente lo que está en transparencia y eso no me define cómo está la administración, porque como dijo que iba a dejar mil 400 millones de pesos, por supuesto que no, ese dinero va a caer de participaciones, pero ellos no lo dejan en caja”.

Enfatizó en que procederá legalmente, en caso de que no exista una justificación en los gastos actuales.

Les faltó seriedad, remató.

Existe en el ayuntamiento de Puebla, un profundo hoyo financiero azul.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Crisanto

Académico BUAP recibe Premio a la Mejor Investigación Experimental “Francisco Javier Espinoza”



LA SOCIEDAD MEXICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SUPERFICIES Y MATERIALES RECONOCIÓ EL IMPACTO DE SU TRABAJO CIENTÍFICO

Por la importancia de su trabajo científico en el área de la ciencia de superficies y materiales, el doctor Rosendo Lozada Morales, académico de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (FCFM) de la BUAP, fue galardonado con el Premio a la Mejor Investigación Experimental “Francisco Javier Espinoza”, otorgado por la Sociedad Mexicana de Ciencia y Tecnología de Superficies y Materiales (SMCTSM).

El integrante del Cuerpo Académico Física de Materiales, con 38 años de labor docente, centra su investigación en la Física del Estado Sólido, área en la cual estudia nuevos materiales para mejorar la eficiencia de celdas solares y películas delgadas, entre otros desarrollos tecnológicos.

Su más reciente proyecto es en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a través del Cen-



tro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), para el desarrollo de materiales luminiscentes basados en vanadatos compuestos con cesio y rubidio, para emplearlos en dosímetros, un instrumento que mide la cantidad de radiación que una persona recibe o puede recibir durante un espacio de tiempo. Denominado “consorcios de investigación”, de la convocatoria Proyectos de Colaboración Interinstitucional en el Estado de Puebla IPN-BUAP, este trabajo fue aprobado el pasado mes de julio.

Además, el académico de la FCFM participa en la fabricación de fibras ópticas con investigadores de Polonia y tiene a su cargo proyectos Cátedras y de Ciencia Básica Conahcyt. También realiza investigación para reemplazar los focos de mercurio por aquellos activados con LED ultravioleta, ya que

los primeros contaminan mantos acuíferos y suelo al desecharse.

Rosendo Lozada Morales, doctor en Optoelectrónica por la BUAP, es autor de 105 artículos indizados y ha dirigido 21 tesis de licenciatura, 17 de maestría y 13 de doctorado. Desde 2011 es nivel III del Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt.

Para el científico originario de Chilchotla, en la Sierra Madre Oriental, la ciencia es un medio que permite explicar el entorno: “Siempre tuve curiosidad por entender lo que nos rodea y la ciencia me facilita comprender las interacciones físicas, biológicas y hasta tecnológicas que impactan y moldean nuestra vida diaria”.

Su contribución científica más significativa ha sido explicar la transición de materiales cristalinos hacia amorfos en vanadatos, un resultado de 10 años de trabajo y del cual derivaron tres artículos de investigación.

Lozada Morales es integrante de la División de Materiales Luminiscentes Avanzados del Cuerpo Académico Física de Materiales. Estudió la Licenciatura en Física en la Universidad Veracruzana y la Maestría en Física del Estado Sólido en el Instituto de Física “Ing. Luis Rivera Terrazas” de la BUAP. Se incorporó a la planta docente de la institución en septiembre de 1986.

El Premio a la Mejor Investigación Experimental “Francisco Javier Espinoza” al doctor Rosendo Lozada Morales muestra la trascendencia de sus investigaciones. “Para mí esta distinción es significativa, es una medalla a mi carrera y un reconocimiento de mi comunidad”, expresó. •REDACCIÓN



DÍA DE MUERTOS SIN ACTIVIDADES CULTURALES EN EL PANTEÓN MUNICIPAL

Puebla, Pue. La titular del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP), Anel Nochebuena Escobar dio a conocer que la estructura del Panteón Municipal se encuentra en condiciones poco óptimas, por ello, no se realizarán recorridos y habrá una regulación en su acceso, para esta temporada de muertos.

Anel Nochebuena comentó que por esta situación, también se suspenderán actividades culturales que se han realizado en años anteriores, como la proyección de películas. Sin embargo, confía en que el próximo año se puedan retomar.

"En el Panteón Municipal, no podremos hacer ningún recorrido, el panteón no tiene la capacidad de recibir tanta gente, ya hablamos de que son muchísimas personas las que van al panteón, entonces por seguridad de la gente este año no hay cine entre tumbas, esperemos que el otro año las cosas estén mejor para el panteón", dijo.

Por último, la encargada del instituto aseguró que tendrán una gestión de puertas abiertas, para recibir propuestas culturales de los promotores independientes. •SILVINO CUATE

DETIENEN A IMPLICADOS POR EJECUCIÓN DE VENDEDOR DE AUTOS; UNA MUJER ESTÁ GRAVE

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla realizó la detención de tres sujetos implicados en el ataque armado, donde murió el dueño de un lote de autos en bulevar Valsequillo, tramo con 24 Sur.

Los hechos ocurrieron la noche de este martes 22 de octubre, cuando los agresores descendieron de una camioneta Voyager blanca y abrieron fuego con armas de grueso calibre contra el propietario y una mujer que lo acompañaba, quien resultó gravemente herida.

Posteriormente, cuando los sicarios salieron del lote de autos seminuevos 'Callingas', en la colonia Jardines de Santiago, vecinos del lugar dieron aviso al 911.

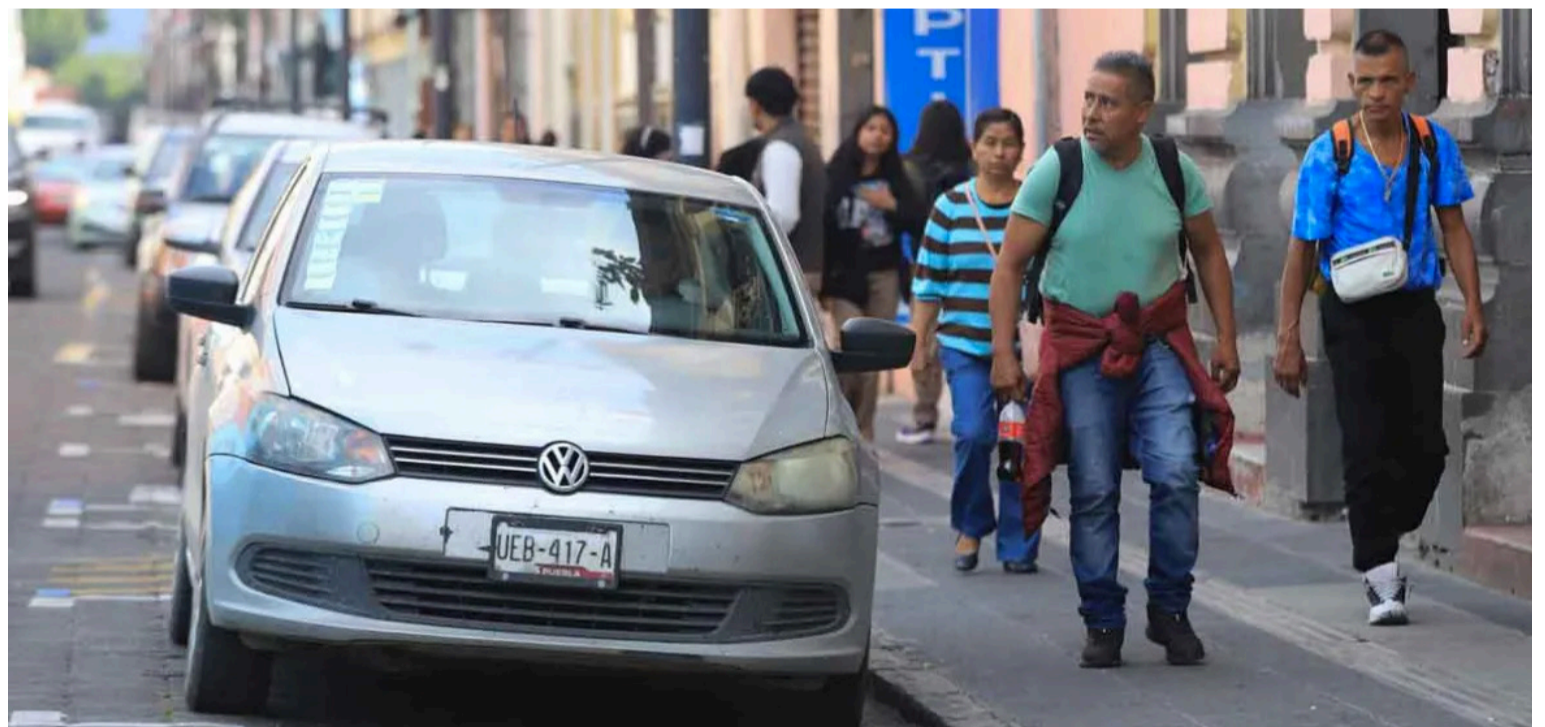
Posteriormente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana activó una movilización policiaca en toda la zona, y después de una percepción, la detención se logró realizar en San José Xilotzingo. Entre los involucrados se encuentran Héctor "N", Isabel "N" y Juan "N", quienes también serán investigados por la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE). •SILVINO CUATE

Choferes de Didi y Uber exigen revisión de tarifas, seguridad y prestaciones



Puebla, Pue. La mañana de este miércoles los choferes de las plataformas Didi y Uber protestaron para exigir mejora y revisión de tarifas en recorridos largos, así como seguridad y revisión a la propuesta de seguridad social presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Amagaron con no conectarse a sus servicios hasta que se tenga una mesa de trabajo con los directivos y se plantee el pliego petitorio. •ALMA MÉNDEZ

Se implementará nuevo sistema de Parquímetros en la zona de El Carmen



JOSÉ CHEDRAUI DIJO QUE, TRAS EL ANÁLISIS QUE SE HARÁ, SE CONOCERÁ EL TOTAL DE RECAUDACIÓN Y BASÁNDOSE EN ESOS RESULTADOS, SERÁ CÓMO SE DETERMINE LA IMPLEMENTACIÓN

Puebla, Pue. El parque del Carmen, ubicado a unas cuadras del zócalo de la Ciudad de Puebla, será la zona donde se implemente el nuevo sistema de parquímetros, que tendrá un método de cobro digital, a través de una pantalla, para la medición del tiempo estacionado, según el presente, José Chedraui Budib.

El alcalde, José Chedraui dijo que se eligió el Carmen, por la cercanía que existe al Centro Histórico, sin embargo,

evitó decir la fecha exacta del inicio de operación de este nuevo modelo de estacionamiento, al igual que el costo.

"Se le solicitó ya a varias empresas que hacen el mismo tipo de servicio y una de ellas nos ofreció una prueba piloto, poniendo una pantalla, donde vas pagando tu parquímetro y vas sumando la cantidad de dinero que se da alrededor específicamente en el parque del Carmen, porque fue el primero que se nos ocurrió", declaró.

José Chedraui dijo que, tras el análisis que se hará, se conocerá el total de recaudación y basándose en esos resultados, será cómo se determine la implementación de estos parquímetros.

"Vamos a ver cuánto genera este parquímetro, para poder invertir en el mismo parque, que tenga un porcentaje importante de lo recaudado, por medio de parquímetros, que le regrese a la gente que vive ese parque", dijo. •SILVINO CUATE

Los Homicidios dolosos se dispararon en septiembre

Durante el mes de septiembre Puebla alcanzó la cifra más alta de homicidios dolosos en lo que va del año llegando a los 96 casos, reveló el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en su más reciente informe.

En comparación con agosto de este año, en el mes pasado hubo un aumento de 29 asesinatos, lo que representa un alza del 43 por ciento.

Cabe recordar que el pasado 14 de septiembre Puebla destacó entre los estados con mayor número de homicidios dolosos en el país cuando se registraron diez asesinatos.

Durante los primeros nueve meses del año van acumulados 659 casos: en enero se presentaron 59 asesinatos -la cifra más baja-; en febrero, 64; para marzo, 77; en abril 74; en mayo aumentaron a 89; junio tuvo 66 homicidios; en julio se mantuvo la cifra de 66; en agosto fueron 67; y para septiembre los casos se dispararon a 96.

Sólo el mes de junio de 2023 rebasa -por un crimen- los homicidios presentados el mes pasado. Resaltar que durante los primeros nueve meses del año pasado fueron registrados 655 casos, cuatro menos que los presentados en el mismo periodo pero de este año.

Respecto a los feminicidios también tuvo un alza considerable ya que en agosto sólo se identificó un caso, mientras que en el mes pasado subieron a siete, igualando a mayo, con el registro más alto. ◦REDACCIÓN



TEPJF devolvió triunfos electorales en Chignahuapan y Venustiano Carranza

Puebla, Pue. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la nulidad de elecciones en Chignahuapan y Venustiano Carranza, por tanto, devolvió los triunfos de Juan Lira "El Moco" y Marco Valencia.

Esta decisión ocurre, después de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó a los magistrados de Puebla, justificar la cancelación de la elección en Venustiano Carranza y Chignahuapan.

Con ello, se suspenden las elecciones extraordinarias, y los Consejos Municipales serán revocados, para proceder con la toma de protesta.

Fue la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF quien revocó la nulidad de las elecciones que el tribunal local aprobó

la noche del pasado 14 de octubre.

En el caso de Chignahuapan, los magistrados señalaron que no existieron elementos suficientes para comprobar que se vulnera la cadena de custodia de los paquetes electorales.

Respecto a Venustiano Carranza, apuntaron que se anuló de forma errónea la votación de una casilla que sumaba el 80 por ciento requerida para que se reconociera la validez de la elección.

Además el Tribunal federal dijo que los magistrados locales transgredieron sus atribuciones al resolver un juicio que ya había sido juzgado previamente por la Sala Regional del TEPJF.

Por estas razones, ordenaron revocar la nulidad de la elección y validar el cómputo supletorio. ◦SILVINO CUATE



Clausuran zona de basura en Tecamachalco por riesgo sanitario y por abandono



Tecamachalco, Pue- La falta de interés de algunos servidores públicos ha generado graves problemas relacionados con la gestión de residuos en el municipio de Tecamachalco. Este lugar cuenta con una zona que se ha utilizado para depositar desechos, lo que ha derivado en serias preocupaciones ambientales y sanitarias.

El 11 de octubre, la Secretaría del Medio Ambiente Estatal clausuró esta zona, debido al riesgo sanitario que representa

para la ciudadanía, al encontrarse toneladas de basura al aire libre.

A pesar de las promesas de mejoras realizadas por la administración anterior, la realidad es que el sitio se encuentra en completo abandono y su clausura no ha evitado el incremento de fauna nociva.

Es imperativo que se tomen medidas efectivas para abordar esta situación y garantizar la salud y el bienestar de la comunidad. ◦LUZ MARÍA ZAYAS

YA HAY NOMBRES QUE ASPIRAN A LA DIRIGENCIA DE MORENA PUEBLA

Puebla, Pue. El diputado local Pavel Gaspar Ramírez, reconoció su interés por la dirigencia estatal en Puebla del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), asegura que cuenta con el respaldo de la militancia en el estado.

Cabe mencionar que será el próximo 16 de noviembre cuando Morena Puebla celebrará su consejo para la renovación de la dirigencia estatal, por lo que la actual lideresa Olga Lucía Romero Garci-Crespo, tendrá que presentar su renuncia cinco días previos a la fecha en la que saldrá la convocatoria. En entrevista el legislador señaló que diversas voces le han expresado que sería un buen perfil para ser el líder del partido vino-tinto en la entidad poblana.

Explicó que él está dispuesto a encabezar el partido, está en la línea izquierdista, pero, que es un asunto que depende de los consejeros el de elegir al nuevo presidente estatal.

Finalmente, dijo que la convocatoria será abierta, libre y democrática para todos los que estén interesados en participar. **◦ALMA MÉNDEZ**

OCHO MAGISTRADOS DE PUEBLA RENUNCIAN A PARTICIPAR EN ELECCIÓN AMAÑADA POR MORENA

Puebla, Pue. Son ocho los magistrados del Poder Judicial en Puebla, los que no participarán en la elección popular de sus cargos, aseguran que la elección prevista para el 2025 sólo es una simulación, porque los elegidos serán impuestos por Morena.

En conferencia de prensa los magistrados argumentaron que después de que la Reforma Judicial se publicó el 15 de septiembre del presente año, y con el sorteo del 12 de octubre, se ha actuado de forma ilegal.

Además, rechazaron el listado de 464 magistrados escogidos en la tómbola el pasado 12 de octubre, mediante la cual, los senadores determinaron quiénes participarán en la primera elección judicial.

Los magistrados reiteraron que la Reforma al Poder Judicial, en lugar de beneficiar a la ciudadanía, busca concentrar el poder en un sólo organismo, para favorecer a unos. Los magistrados que no van a participar son:

- LIVIA LIZBETH LARUMBE RADILLA
- GLORIA GARCÍA REYES
- JOSÉ YBRAÍN HERNÁNDEZ LIMA
- MARTÍN UBALDO MARISCAL ROJAS
- MIGUEL MENDOZA MONTES
- RUBÉN PAULO RUÍZ PÉREZ
- CARLOS ALFREDO SOTO MORALES
- LUIS MANUEL VILLA GUTIÉRREZ

◦SILVINO CUATE



Alejandro Armenta propone economía circular e inclusiva como pilar de su gobierno



Puebla, Pue. El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta, anunció que su próximo gobierno tendrá como uno de sus pilares fundamentales la promoción de una economía circular e inclusiva, basada en la profesionalización laboral y el desarrollo de nuevas habilidades, fortaleciendo así el empleo calificado.

Afirmó que la administración que encabece impulsará programas de capacitación técnica y tecnológica, en coordinación con la Secretaría de Economía y

Trabajo, alineados con el modelo de país de la presidenta Claudia Sheinbaum, con el objetivo de mejorar la empleabilidad y la calidad de vida de las y los poblanos.

Armenta destacó la importancia de que los servidores públicos que integrarán su gobierno trabajen con un firme compromiso de servir a la ciudadanía, garantizando la transparencia en cada acción y asegurando que las políticas públicas respondan efectivamente a las necesidades de la población. Para alcanzar

estos objetivos, se seleccionarán perfiles idóneos que contribuyan al desarrollo del estado.

El próximo mandatario subrayó que durante los 2,192 días de su sexenio, cada minuto será utilizado para construir una economía más sólida. Esto se logrará mediante el apoyo a los sectores productivos y la promoción de una economía circular que beneficie a todas las familias poblanas, generando un crecimiento sostenible e inclusivo. **◦REDACCIÓN**

José Chedraui supervisó el Puente de Bubas y el Pasaje 5 de Mayo

Con la intención de revisar espacios turísticos e históricos de la ciudad, el presidente municipal, José Chedraui Budib, recorrió el Puente de Bubas y en el Pasaje Sitio Histórico 5 de Mayo, que son considerados elementos arquitectónicos e históricos de suma importancia para las y los poblanos.

Acompañado de su esposa, la señora María Elise, verificó las condiciones de

estos espacios que cuentan con una amplia asistencia de turistas locales, nacionales y extranjeros durante todo el año, porque resguardan parte importante de la historia del municipio.

El Puente de Bubas es un paso antiguo reconocido por su importancia para la movilidad en la ciudad de Puebla en el Siglo XVII y actualmente forma parte de un corredor turístico; mientras que el Pa-

saje Histórico 5 de Mayo es un túnel de más de tres siglos de antigüedad.

En los recorridos también estuvieron presentes la titular de la Gerencia, Aimé Guerra, así como el Director de Turismo Municipal, Carlos Huerta Ramírez, quienes dieron una detallada explicación del valor arquitectónico, histórico y turístico de estos puntos de referencia en la ciudad para intelectuales y visitantes. **◦REDACCIÓN**



Javier Aquino: alcaldes deben tener policías certificados y armados



Puebla, Pue. Javier Aquino, titular de la Secretaría de Gobernación en Puebla, urgió a los nuevos presidentes municipales cumplir con los procesos de certificación de sus elementos policiacos y evitar tener entre sus filas a policías sin la capacitación para portar armas de fuego.

Reconoció que hasta el momento son

alrededor de entre 20 y 25 los municipios en donde aún no se concluye el proceso de certificación policial.

Aquino Limón señaló estos hechos luego del asesinato de dos policías en el municipio de Xoxtla, los cuales no contaban con el debido registro de como elementos de seguridad.

JAVIER AQUINO URGÍO A LOS NUEVOS EDILES CUMPLIR CON LOS PROCESOS DE CERTIFICACIÓN DE SUS ELEMENTOS POLICIACOS

El exhorto para los ediles entrantes es acelerar el trabajo en materia de seguridad que tiene que ver con el registro de uniformados, capacitación y el armamento debidamente reglamentado, todo bajo los requisitos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública para portar un arma de fuego.

Por otra parte, el funcionario estatal dijo que debido a la falta de policías certificados, la Policía Estatal cubriría algunas cuestiones de seguridad en la entidad.

Fue el pasado lunes por la madrugada cuando dos uniformados de Xoxtla fueron asesinados a balazos, sin embargo no estaban registrados a nivel federal, tampoco contaban con alguna evaluación y además al momento del ataque no portaban armas de fuego. ◦SILVINO CUATE

Autoriza cabildo al presidente municipal solicitar las participaciones que le corresponden para cerrar el fin de año

El Gobierno de la Ciudad que encabeza, Pepe Chedraui Budib, enviará una carta dirigida a la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de las unidades administrativas competentes, apliquen las participaciones realizadas por la federación, de los recursos que le correspondan a este Ayuntamiento, del Fondo General de Participaciones.

Esto conforme a las cantidades que resulten aplicables, considerando la proporción en que se hubiere beneficiado el Ayuntamiento de la potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Dicha carta buscará que se apliquen las compensaciones y/o ajustes de participaciones que realice la federación al Gobierno del Estado de Puebla y que le corresponden a este municipio, de acuerdo a las disposiciones legales en la materia, por las cantidades que resulten procedentes, con los recursos que le correspondan del fondo general de participaciones.

Durante la sesión también se aprobó la designación de dos vocales ciudadanos representantes de las universidades y cuatro vocales ciudadanos representantes de organizaciones de la sociedad civil, como integrantes de la Junta de Gobierno del "Instituto Municipal de Planeación". ◦REDACCIÓN



RATEROS BALEARON A UN PASAJERO DE LA RUTA 44; HALLAN ENCOBIJADO POR VOLKSWAGEN

Puebla, Pue. Este día se registró un macabro hallazgo a orillas de la autopista Puebla-México, a la altura de Cuautlancingo, el cuerpo de un hombre estaba con huellas de tortura, maniatado y envuelto con cobijas.

Al lugar llegaron elementos de la policía de Cuautlancingo, agentes ministeriales y personal forense para el levantamiento del cadáver. Trascendió que el cadáver era el de un hombre y tenía huellas de tortura.

Personal ministerial realizó las primeras investigaciones y por el momento se encuentra en calidad de desconocido.

SANGRIENTO ASALTO A RUTA 44

Más tarde, en la capital poblana en la ruta 44 se registró un asalto con el saldo de un usuario herido de bala al resistirse a que se llevaran sus pertenencias.

El solitario hampón después de disparar al pasajero bajó de la unidad y huyó del lugar.

Tras dar aviso a socorristas llegaron al lugar para atender al pasajero, lo estabilizaron y lo trasladaron a un hospital para darle atención médica. ◦REDACCIÓN

El Congreso depurará la lista de 14 aspirantes a Ombudsman de Puebla



Puebla, Pue. En el Congreso de Puebla se han registrado 14 aspirantes para competir por la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del estado.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Poder Legislativo, Roberto Zatarain Leal, señaló que la lista de candidatos será depurada para incluir sólo a aquellos que cumplan con los requisitos, y el proceso de evaluación co-

menzará a finales de mes.

Los aspirantes registrados son:

1. MARÍA LUISA NÚÑEZ BAROJAS
2. FÉLIX CEREZO VÉLEZ
3. ROSA ISELA SÁNCHEZ SOYA
4. EDSON HUMBERTO LUCAS BENÍTEZ
5. GABRIEL HERNÁNDEZ CAMPOS
6. FÉLIX RAMOS MONTAÑO
7. BLANCA LAURA OLIVIER PALACIOS
8. MARÍA ELENA GUERRERO FLORES

9. RAQUEL MEDEL VALENCIA
10. JOSÉ DE JESÚS AGUILAR CARRASCO
11. JUAN MANUEL CHI CARRERA
12. MARCO ANTONIO MORENO ROSADO
13. MÓNICA ROLDÁN REYES
14. LUIS ARMANDO SORIANO PEREGRINA

Estos aspirantes serán evaluados en función de su idoneidad para ocupar el cargo, conforme avancen las revisiones. ◦ALMA MÉNDEZ

Consejeros de An denuncian que en lo oscuro fue como se decidió la elección del próximo Presidente Estatal

SE DECIDIÓ QUE SEÁ POR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL

A oscuras es como militantes del comité municipal del PAN realizan una sesión "pública", para decidir el método de selección para la elección del próximo Presidente Estatal del PAN.

El acceso a esta sesión es restringido, solamente para consejeros del comité municipal. Jhonatan Calderón, consejero del PAN, denuncia la forma en como se realiza la sesión del comité del partido Acción Nacional, dónde se decidirá la forma en como el partido elegirá a su próximo presidente estatal.

Rafa Guzmán, tesorero del comité municipal del PAN y Matías Rivero, señalaron que con un quórum de 16 consejeros, es como se determinó que el método de elección para elegir al próximo presidente estatal del partido Acción Nacional (PAN), seá por sesión extraordinaria del Consejo Estatal. **•REDACCIÓN**



La Guardia Noticias
#UltimaHora
Con 4 votos a favor, durante sesión ordinaria celebrada este miércoles, el @CJFMx tomó la decisión de reanudar actividades en Tribunales y Juzgados del país a partir de mañana jueves 24 de octubre.

CIRCULAR 23/2024

Se informa que en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, por mayoría de cuatro votos, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, determinó que prevalece el contenido de la Circular 22/2024, emitida el pasado 16 de octubre, en cuanto a la decisión de reanudar actividades completas en todos los Tribunales y Juzgados del país, por lo que los titulares están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa, entre otras, el control de asistencia a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de la impartición de justicia, por lo que las áreas administrativas deberán aplicar la normativa vigente al personal que no debiera laborar, esto a partir del día 24 de octubre; asimismo, se instruye al Comisionado de Equidad para que apoye a los Jueces y Magistrados que le soliciten el acceso a sus trabajos.

Lo anterior, por mayoría de cuatro votos del consejero Bernardo Bata Viquez, de la consejera Eva Verónica De Oyarzábal, de la consejera Celia Maya García y del consejero Sergio Javier Molina Martínez, quien anunció voto concurrente. Con los votos en contra de la Ministra Presidente Norma Lucía Pineda Hernández, de la consejera Lilia Mónica López Benítez y del consejero José Alfonso Montalvo Martínez.

El consejero Molina Martínez, respecto a su voto concurrente manifestó que, reitera el contenido de la citada Circular 22/2024 y, hasta en tanto, se tenga la información que es recibida de las administraciones regionales y de la coordinación de seguridad respecto de la situación que guardan los insumos y sus respectivos órganos jurisdiccionales, se podrán tomar por esta CJF las medidas procedentes. Todo esto a fin de procurar el interés social y la adecuada impartición de justicia.

PODERANTE DE LA FEDERACIÓN
Ciudad de México, a 23 de octubre de 2024
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
MAGISTRADO JEFE CARRILLO GUZMÁN ROSAS

Ordena CJF reanudar labores...¡Y descuentos a quien pare!

El CJF acordó poner fin desde mañana al paro de trabajadores del PJF, pero además imponer descuentos salariales a quien no se presente.

lodehoy
¿TIENES ALGÚN REPORTE o DENUNCIA?
¡LO DE HOY ES ESCUCHARTE!
Mándanos un mensaje de WhatsApp al 22 23 23 75 83

Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

¡ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD!

Y MANTENTE BIEN INFORMADO

@puntualpuebla



Inauguran en San Andrés Cholula Foro Internacional Ser Mujer



San Andrés Cholula, Pue.- La presidenta municipal de San Andrés Cholula, Guadalupe Cuautle, inauguró la Quinta Edición del Foro Internacional Ser Mujer, que por tercera ocasión se desarrolla en la demarcación, consolidando al municipio como un punto de encuentro para el empoderamiento de las mujeres.

En este sentido, Guadalupe Cuautle explicó que el Foro Ser Mujer es un espacio de libertad, ideas, y reflexiones para decir sin ataduras, en búsqueda de cambiar los estereotipos de género ya que la igualdad es insuficiente para lograr equidad en todos los campos de la sociedad.

La presidenta municipal determinó que es importante realizar acciones con-

cretas y no que se quede en un discurso, por lo que es primordial diseñar políticas públicas para plasmar el compromiso e involucrar a todas y todos para este fin.

Precisamente, reiteró la importancia de que la lucha por la igualdad de género no solo compete a las mujeres, es un reto colectivo para todos los sectores en el que los hombres sean aliados para esta causa.

Lupita Cuautle sentenció que el futuro del país está ligado a las mujeres, poco a poco han ido tomando su lugar con fuerza y determinación, y el Foro Ser Mujer forma parte de esto, compartiendo experiencias para inspirar a más mujeres a alcanzar sus sueños.

La directora del Foro Internacional

Ser Mujer, Leticia Mojica, calificó como un día especial la inauguración de una nueva edición del foro, para buscar precisamente el empoderamiento de forma positiva y alcanzar el máximo al que una mujer puede llegar: el poder de decisión.

En la inauguración estuvieron presentes Blanca Jiménez, regidora presidenta de la Comisión de Igualdad de Género; Hilda Campos, titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género; Zayra González, titular de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género de Puebla Capital; Anel Nochebuena, directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla Capital; y Susana Riestra, diputada local.

REDACCIÓN

NO CEDERÉ A LOS CHANTAJES PARA INCLUIR A EXFUNCIONARIO EN MI GABINETE: LUPITA CUAUTLE



San Andrés Cholula, Pue. Guadalupe Cuautle, alcaldesa de San Andrés Cholula, afirmó que no cederá a las presiones y chantajes del ex funcionario Edgar Hernández, quien, acompañado de ciudadanos, clausuró simbólicamente la presidencia municipal.

Hernández exige su inclusión en el gabinete municipal, pero la alcaldesa argumentó que no es una persona de confianza para ocupar un cargo en su equipo.

“La facultad que tengo como presidenta es decidir quién me acompañará en el gabinete y quien no, de acuerdo al perfil

profesional, al servicio de la gente y él no cumple con estos requisitos”.

Asimismo, se dio a conocer que se analiza de manera jurídica si se procederá con una denuncia penal por estos hechos contra Edgar Hernández.

ALMA MÉNDEZ

ALUMNOS DE LA SECUNDARIA TÉCNICA 50 SON EXHIBIDOS EN TIK TOK Y WHATSAPP POR SU COMPAÑERO

Puebla, Pue. En Tik Tok y en WhatsApp ya circulan videos de un estudiante que somete y acosa con Bullying a sus compañeros de la Secundaria Técnica 50, que se encuentra ubicada en Bosques de San Sebastián, al Norte de la capital poblana.

Incluso, los padres de familia de dicho plantel ya se han enterado de esta situación que viven sus hijos de parte de este alumno y acusan a profesores y a la Trabajadora Social de encubrir al menor agresor.

Han narrado que el adolescente le baja pantalones a sus compañeros, acosa a sus compañeras y todos son exhibidos en grupos de WhatsApp y en el Tik Tok.

Los padres de familia de los menores afectados hicieron un llamado a la Secretaría de Educación Pública de Puebla para que investigue estos hechos y sancione al menor, así como a los profesores del plantel por encubrir este grave problema.

Hay que recordar que en junio del año pasado dos jóvenes de este mismo plantel decargaron su furia en una pelea a puñetazos.

La riña sucedió afuera del plantel y pese a que había compañeros y padres de familia no las separaron, por el contrario fueron espectadores del toma y daca de ambas alumnas que se pegaron con rencor a más no poder. REDACCIÓN



POBLADORES EXIGEN LA LIMPIEZA DEL PANTEÓN DE SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO

Texmelucan, Pue. Vecinos de San Cristóbal Tepatlaxco, en el municipio de Texmelucan, evidenciaron el mal estado en que se encuentra el panteón de esta junta auxiliar, esto a pocos días de la conmemoración del Día de Muertos.

Ante esta denuncia, esperan que el panteón pueda estar en buenas condiciones para la conmemoración del Día de Muertos.

Dentro del Camposanto se observan los montones de basura, lo que ha generado la proliferación de roedores.

Ante los hechos, se hace un llamado al presidente auxiliar, quien se sabe ya ocupa un cargo en el Ayuntamiento de Texmelucan, a no descuidar a la comunidad o renunciar al cargo y dejar que el suplente tome las riendas de la junta auxiliar.

CAROLINA GALINDO



TRES DETENIDOS POR EJECUCIÓN DE VENDEDOR DE AUTOS EN VALSEQUILLO

Puebla, Pue. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla realizó la detención de tres sujetos implicados en el ataque armado, donde murió el dueño de un lote de autos en bulevar Valsequillo, tramo con 24 Sur.

Los hechos ocurrieron la noche de este martes 22 de octubre, cuando los agresores descendieron de una camioneta Voyager blanca y abrieron fuego con armas de grueso calibre contra el propietario y una mujer que lo acompañaba, quien resultó gravemente herida.

Posteriormente, cuando los sicarios salieron del lote de autos seminuevos 'Callingas', en la colonia Jardines de Santiago, vecinos del lugar dieron aviso al 911.

Posteriormente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana activó una movilización policiaca en toda la zona, y después de una percepción, la detención se logró realizar en San José Xilotzingo.

Entre los involucrados se encuentran Héctor "N", Isabel "N" y Juan "N", quienes también serán investigados por la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE). **SILVINO CUATE**

HALLAN EN AVANZADO ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN A ABUELITO EN SU DOMICILIO EN IZÚCAR

Izúcar, Pue. El cuerpo sin vida de una persona de la tercera edad en estado de descomposición, fue encontrado la mañana del pasado martes 22 de octubre, dentro de una vivienda ubicada en calle Prolongación Morelos de la colonia Lomas de Alchichica, perteneciente al municipio de Izúcar de Matamoros.

El hallazgo fue alrededor de las 8:00 de la mañana que se reportó a los grupos de auxilio, que dentro de una vivienda había una persona sin signos vitales.

A la llegada de las autoridades el área fue acordonada, para después dar parte a la Fiscalía de la zona, así como al área de Servicios Periciales para que se realicen las indagatorias correspondientes.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona que habría fallecido, pero de acuerdo a vecinos del lugar, este hombre era conocido como el "Chilango", a quien desde hace varios días no veían y era una persona de la tercera edad que vivía solo. **URIEL MENDOZA**

Festival de Día de Muertos en Huejotzingo promete derrama económica de 11 mdp



Puebla, Pue.- El próximo 26 de octubre se realizará el Festival de Día de Muertos en el Mercado de Flores Iztaccíhuatl del municipio de Huejotzingo, participarán más de 11 municipios, donde los productores estiman una derrama económica de 11 millones de pesos diarios por la venta de flores como gladiolas, girasoles y nubes, tanto al mayoreo como al menudeo, señaló la diputada local Angélica Alvarado Juárez

En rueda de prensa, el diputado Pável Gaspar mencionó que el evento contará con una serie de actividades culturales como música, desfiles de cartrinas, leyendas, obras teatrales, danza folclórica y un corredor de ofrendas.

Defendió que el cempasúchil que se cultiva en Puebla, representa el 70 por ciento del total de la producción de todo el país.

Asimismo, realizaron la incitación a

la población a adquirir flor de cempasúchil local, no sólo para preservar las tradiciones, sino también para apoyar directamente la economía de las y los productores poblanos, quienes dedican su trabajo y esfuerzo.

Además, destacaron que exportan sus productos a varias entidades federativas como Hidalgo, Querétaro, Estado de México.

ALMA MÉNDEZ

Llegan marinos a Texmelucan para reforzar la seguridad



Texmelucan, Pue. La noche de este martes el presidente municipal de San Martín Texmelucan, Juan Manuel Alonso, dio la bienvenida al primer grupo de marinos que se habrán de sumar a las acciones en materia de seguridad para este municipio.

De acuerdo a lo manifestado por el alcalde en su toma de protesta al primer trimestre del 2024, serían un total de 50 marinos quienes llegarían a Texmelucan, por lo que se prevé que los próximos días

continúe el arribo de los elementos adscritos a esta corporación.

Cabe destacar que con la finalidad de garantizar la seguridad de los municipios conurbados a la zona metropolitana, se determinó que fueran marinos los responsables de la seguridad. Por lo anterior, este día el alcalde junto con el secretario de seguridad pública el teniente de corbeta, Hugo Xavier López Monge, dieron la bienvenida al primer grupo de elementos de la SEMAR, quienes habrán

de iniciar ya con las labores de vigilancia en conjunto con la Policía Municipal.

Es importante hacer mención que los elementos de la Policía Municipal, serán los primeros respondientes, mientras que los elementos de la Marina, se sumarán a las acciones de vigilancia.

El operativo alertó a los vecinos del primer cuadro de la ciudad, quienes vieron el arribo de los marinos a bordo de unidades de la Policía Estatal y de la Policía Municipal. **CAROLINA GALINDO**

Cultura

‘EN EL ESCENARIO ME MUESTRO DE MANERA MÁS IMPÚDICA’

En esta entrevista, Luz Casal revela que el oficio de cantar es más que un simple trabajo, pues “a través de mis canciones me expreso y comunico con cada individuo”.

¿ACASO LA MÚSICA TIENE ALMA?

Para Luz Casal, sí. El escenario es su refugio, un lugar donde puede expresarse de manera más abierta y auténtica que en su vida cotidiana. Reconocida como una de las artistas españolas con mayor proyección internacional, basta una nota para reconocer su profunda y poderosa voz.

Para la intérprete española, cantar va más allá de ser una profesión: es una forma de ser y de compartir su esencia sin artificios. Gracias a su amor por la música enfrentó con éxito dos diagnósticos de cáncer. Durante su proceso de recuperación grabó dos álbumes e incursionó en el bolero.

“En el escenario me muestro de manera más impúdica. Allí muestro mis virtudes y defectos, así como mi rabia, deseos, frustraciones y alegrías. En esencia, considero que es mi forma de conectarme con los demás; es más que un simple trabajo, es a través de mis canciones que me expreso y me comunico con cada individuo”, comenta en entrevista con *Newsweek en español* la intérprete de éxitos como “No me importa nada”, “Piensa en mí” y “Sentir”.

POR
KENIA HERNÁNDEZ
RIVERA

Con grandes gafas cuadradas en tonos marrones, una blusa roja y un fondo repleto de árboles y ramas, la cantante de 65 años relata sus inicios, enfermedades, su amor por la literatura y aquella primera experiencia en un estudio de grabación.

A sus espaldas tiene una trayectoria de casi cuatro décadas. Dueña de una carrera sólida e impecable, acumula decena de premios que avalan su condición de pionera del rock español. En 1982 lanzó su primer disco, *Luz*, del cual destacan temas como “Ciudad sin ley”, “No aguanto más” y “Eres tú” —una canción de amor—; este último se diferenció del resto y vislumbró una versatilidad que un par de años más tarde se fortalecería con la aparición de su segundo disco, *Los ojos del gato* (1984).

Cinco años después, en 1989, bajo la dirección de Paco Trinidad surgió

“No soy más fuerte que nadie, pero sé que algunas cosas me ayudan en la vida, y una de ellas es que siempre puede ser peor”.

Luz V, un álbum que incluyó los éxitos “Loca”, “Te dejé marchar” y “No me importa nada”. Fue entonces cuando se animó a aceptar la oferta de Pedro Almodóvar, quien le propuso interpretar dos canciones en su nueva película, *Tacones lejanos*. Se trataba de un bolero del músico mexicano Agustín Lara, “Piensa en mí”, y de la adaptación de un tema de Mina, “Un año de amor”.

Procedente del rock, Luz Casal evolucionó hacia otros géneros como rancheras, boleros, baladas y pop latino. Tras alcanzar el éxito en su país, España, logró fama internacional, y destacó especialmente en América del Sur y Francia. Lo anterior se confirmó en eventos como el festival organizado por Amnistía Internacional en Chile en 1991 y el *sold out* (lleno absoluto) que ofreció en el mítico teatro Olympia de París, por cuyas tablas pasaron figuras como Edith Piaf y los Rolling Stones.

—Una de tus características distintivas es que vives cada canción intensamente. Sobre el escenario tienes la capacidad de transitar de la alegría al profundo desgarró, ¿alguna presentación acentuó este rasgo o sobresale de otras? —preguntamos.

—No es el más glamoroso, pero fue mi primera experiencia en un estudio de grabación en Madrid. Me dieron unas horas durante la noche, casi al amanecer; solo estábamos



A SUS ESPALDAS LUZ CASAL

tiene una trayectoria de casi cuatro décadas. Dueña de una carrera sólida e impecable, acumula decena de premios que la avalan.

el ingeniero de sonido y yo. Fue un sueño poder grabar unas canciones prácticamente en completa soledad cuando apenas tenía 16 años. El ingeniero se encontraba en un primer piso, mientras que yo estaba en una enorme sala diseñada para grabar orquestas, quién sabe de cuántos músicos, y allí estaba, sola, con un micrófono cantando.

“Ese momento fue como la prueba de que lo que siempre deseé, aquello que tanto esfuerzo me había costado conseguir, incluido convencer a mis padres, especialmente a mi madre, para que me permitieran viajar a Madrid y comenzar a independizarme siendo tan joven, se hizo realidad en aquella madrugada. Hacía muchísimo tiempo que no recordaba esto”, rememora Casal, oriunda de la ciudad española La Coruña.

UNA ENFERMEDAD Y DOS ÁLBUMES

CON MÁS DE UNA DECENA DE DISCOS a su nombre, en 2007 un cáncer de mama interrumpió su gira “Sencilla alegría”. Impulsada por su característica fortaleza, combinó el tratamiento con la preparación de un nuevo álbum. Empezó a componer, a escribir y a reunirse con los músicos y el productor, su viejo conocido Paco Trinidad.

Apenas nueve meses después regresó con *Vida tóxica*, un trabajo complejo y poético del que lanzó como primer sencillo una verdadera declaración de intenciones y la mejor respuesta para quienes se preguntaban cómo estaba después de la enfermedad: “Sé feliz”.

—Luz, ¿el hecho de haber enfrentado el cáncer en 2007 y 2010 te hizo considerar dejar la música o, por el contrario, fue un refugio durante la enfermedad?

CONTINUARÁ...

“Suspender sería contrario al orden público”, Tribunal Electoral da luz verde al INE para elección de jueces y magistrados

“LOS JUECES DE AMPARO NO DEBERÍAN METERSE EN MATERIA ELECTORAL”, DESTACÓ EL MAGISTRADO FELIPE DE LA MATA, ENCARGADO DEL PROYECTO DE ACCIÓN DECLARATIVA.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO

En poco más de 90 minutos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la acción declarativa que le da luz verde al Instituto Nacional Electoral (INE) para continuar con el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, para elegir por primera vez a personas juzgadoras en junio del próximo año.

Con los votos a favor de Felipe de la Mata, Alfredo Fuentes y Mónica Soto; y de Reyes Rodríguez y Janine Otálora, en contra; el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral otorgó al INE la certeza jurídica para continuar con los preparativos de la elección.

El proyecto avalado por mayoría sostiene que es inconstitucional suspender los procesos electorales organizados por el INE a través de resoluciones judiciales.

De acuerdo con el glosario del Tribunal Electoral, una acción declarativa tiene como finalidad dar certeza jurídica a una situación o acto jurídico; es decir, lo que el INE solicitó es la certeza de poder continuar con el proceso de elección sin estar violando ninguna ley.

CHOCAN POR FUNCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL

Durante la discusión del tema, la magistrada Janine Otálora Malassis destacó que la resolución del Tribunal Electoral debía esperar a que se resolvieran los amparos en contra de la reforma judicial y algunas de las suspensiones ya otorgadas al proceso.

“La intervención de este Tribunal Electoral podría invadir la labor de los juzgados de distrito y del propio tribunal colegiado promovente, en la medida -dicen quienes promueven esta acción- que este tribunal carece de cualquier competencia para pronunciarse en cualquier sentido sobre los alcances de las actuaciones emanadas del trámite y sustanciación de los actos de amparo”, destacó Janine Otálora.

Sin embargo, el magistrado Felipe de la Mata, encargado de revisar el proyecto de acción declarativa, destacó que son los jueces de amparo los que “no deben meterse en materia electoral”.

“No nos estamos metiendo con las sentencias de amparo, obviamente nosotros no podríamos revocar sentencias de amparo, no sería nuestra competencia, como tampoco -eso será cuestión de los tribunales colegiados o de la Corte- determinar si los jueces de amparo, ahora, por alguna razón extraña, pueden suspender los procedimientos electorales en curso, porque hasta donde me quedé, no era competencia de ellos”.

“Los jueces de amparo no resuelven electoral de la misma manera que nosotros no otorgamos divorcios (...) los jueces de amparo no deberían meterse a los temas electorales, pero el sistema está hecho de tal manera que nosotros somos órgano definitivo en temas electorales y no tenemos por encima a ninguna otra Corte”, destacó Felipe de la Mata.

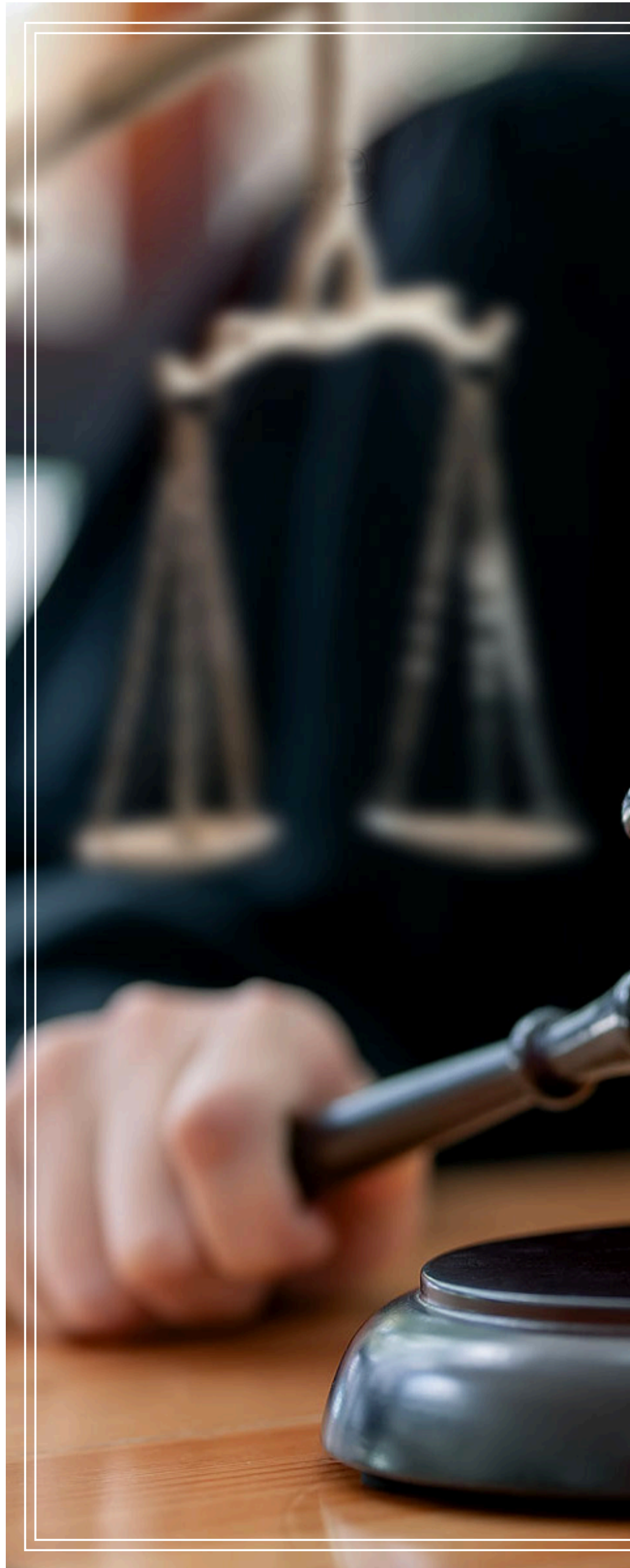
TRIBUNAL EXCEDIÓ SUS FUNCIONES: REYES RODRÍGUEZ

El magistrado Reyes Rodríguez expuso en su turno que, a su consideración, el Tribunal Electoral carece de competencia para emitir un pronunciamiento sobre las suspensiones dictadas por jueces de distrito sobre la reforma judicial, por lo que no podían pronunciarse ante la acción declarativa que solicitó el INE.

“Desde mi punto de vista, el INE plantea agravios para impugnar la legalidad de determinaciones judiciales (suspensiones) cuyo conocimiento corresponde a otras instancias del Poder Judicial de la Federación”, destacó.

De acuerdo con el magistrado, la acción declarativa que aprobó el Tribunal Electoral era improcedente “porque no se actualiza el requisito de estar ante una situación de hecho que produzca incertidumbre”.

“En el caso, no estamos ante una situación fáctica que genere dudas sobre la protección de los derechos político-electorales, sino frente a una situación jurídica concreta, definida y actual: la existencia de diversas suspensiones provisionales dictadas por juzgados de distrito en relación con la reforma judicial”.





lodehoy

NOTICIAS

LIVE

NOTICIERO

Con Fernando Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

15:00 HORAS



LIVE



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias



lodehoy.com.mx

